

CERTIFICACIÓN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACION DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA “SARLAFT.

Cooperativa Financiera Cotrafa, es una entidad financiera legalmente constituida en Colombia, con sede principal en el municipio de Bello, Antioquia, en la dirección calle 46 N° 49-146, teléfono (604) 4549595, sometida a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia debido a su carácter de establecimiento de crédito.

En cumplimiento de la normatividad colombiana, Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano “EOSF” (Decreto 663 de 1993), las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional “GAFI” y “GAFILAT”, la entidad cuenta con políticas, procesos y procedimiento internos, que permiten administrar y controlar el riesgo de Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), los cuales se encuentran documentados y actualizados en el Manual SARLAFT y el Código de Ética y Conducta debidamente aprobados por el Consejo de Administración y de obligatorio cumplimiento para los empleados, directivos, consumidores financieros, proveedores y stakeholders.

La vinculación de los clientes parte de la información recaudada en el proceso de conocimiento de cliente, siendo más exigentes para aquellas personas naturales o jurídicas que no pertenecen al mercado objetivo de la Cooperativa o que pueden presentar mayor riesgo a la Entidad, de conformidad a las metodologías y los procesos internos de evaluación de riesgos.

Permanentemente se realizan procesos de actualización de datos personales de clientes, para permitir contar con información actualizada y consistente.

Para realizar el monitoreo a las operaciones de los consumidores financieros se ha implementado una adecuada segmentación de clientes, productos, canales y jurisdicciones, además, una plataforma tecnológica eficiente, recurso humano idóneo y experimentado que permite identificar las operaciones inusuales generadas a partir de señales de alerta establecidas, y, realizar los monitoreos a usuarios y beneficiarios de pago. Así mismo, se cuenta con un aplicativo externo que permite registrar y hacer seguimiento a las operaciones consideradas inusuales. Aquellas transacciones que no son justificadas razonablemente, son reportadas a la Unidad de Información y Análisis Financiera (UIAF) como sospechosas.

Cooperativa Financiera Cotrafa, ha designado un Oficial de Cumplimiento principal y suplente, debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera, encargados de velar por las políticas de prevención, detección y reporte de las transacciones sospechosas, además, de los recursos necesarios para el proceso de administración de las etapas y elementos del SARLAFT, con el apoyo y respaldo permanente de la Comisión de cumplimiento normativo y SARLAFT.

Periódicamente el Consejo de Administración realiza seguimiento al perfil de riesgo LA/FT/FPADM de la Cooperativa y revisa las medidas que permiten prevenir, mitigar y controlar el riesgo.

De otro lado, la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal realizan dentro de su plan de trabajo la evaluación de la efectividad y cumplimiento de todas y cada una de las etapas y elementos del SARLAFT, emitiendo recomendaciones que fortalecen el sistema de control.

Finalmente la capacitación es eje fundamental en la creación de cultura, por ello, se realizan programas de inducción para todo el personal nuevo, programas periódicos de reintroducción para el personal de contacto directo con los clientes y evaluación anual para todo el personal de la Cooperativa, con el fin de prevenir la materialización de cualquier riesgo asociado.

Cualquier aclaración adicional, con gusto les será suministrada.

Cordialmente,

GUILLERMO HORACIO VALENCIA MESA
Gerente General

LUZ EDITH GARCIA GARCIA
Oficial de Cumplimiento

Vigencia 2026

